

ANEXO N° 20					
REPORTE DE EVALUACION TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO					
FASE DE EJECUCION					
DATOS GENERALES:					
Entidad: Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED					
Titular de la entidad: Arq. Elizabeth Milagros Añáños Vega					
Nivel de gobierno: Sector: Educación					
Pliego: Ministerio de Educación - MINEDU Unidad Ejecutora: 108					
Fecha del reporte: 31-ene-19					
FASE DE EJECUCION					
Etapa IV: Cierre de brechas					
Actividades		Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación
1	Establecer lineamientos para desarrollar acciones de prevención y monitoreo.		X		Se encuentran pendiente de culminación 4 de las 8 acciones específicas que contiene dicha acción
2	Elaborar el Mapa de Procesos		X		Se aprobó el Informe de Plan de Mejoras, iniciándose la implementación de la mejora priorizada. Una vez concluida (esta última) se entenderá por implementada esta acción general.
3	Elaborar el Plan de Gestión de Riesgos.		X		Se viene realizando la identificación de los riesgos inherentes a los procesos que desarrollan las unidades orgánicas del PRONIED. Se estima culminar dicha acción durante el primer semestre de 2019.
4	Implementar indicadores para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.		X		Se viene reformulando la propuesta de indicadores presentada con Informe N° 008-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP-FHC
5	Mantener reportes de las revisiones efectuadas a los procesos, procedimientos, actividades y tareas.		X		Tanto el procedimiento de auditorías internas como el Plan de auditorías internas se encuentra en revisión.
6	Mantener registros de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.		X		Se encuentra en revisión la propuesta de procedimiento de "No Conformidades y Acciones correctivas"
7	Definir la Visión del PRONIED	X			Informe N°288-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP
8	Difundir el acta de compromiso de la implementación del CCI	X			Acta de compromiso publicada en la pagina WEB de la contraloría y remitida a todo el personal mediante correo institucional
9	Elaborar el Reglamento del Comité de Control Interno.	X			Aprobado mediante RDE N° 171-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED
10	Registrar y hacer seguimiento de Indicadores de desempeño del plan operativo.	X			Mediante Informe 003-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP-IGDT, se ha cumplido con la identificación y medición de 20 indicadores de desempeño relacionados con el Plan Operativo, los que vienen reportándose trimestralmente, dentro de los informes trimestrales del POA. Informe POA I-II y III trimestre 2018
11	Registro de actividades del proceso de implementación progresiva del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía - Resolución N° 001-2015-PCM-SGP.	X			Se remitió el Informe N° 247-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA-UTDAU
12	Generar informes de satisfacción del usuarios/ciudadano.	X			Informe 82-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA-UTDAU; Informe, Informe N° 136-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA-UTDAU
13	Mecanismos para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de mejora por parte de los funcionarios y servidores públicos.	X			Primer correo de denuncias aprobado mediante RD 142-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED del 14/08/17; sin embargo el MINEDU mediante RM 434-2018-MINEDU aprobó la Directiva 003-2018-MINEDU/SG-OTEPA Directiva que regula el trámite de denuncias por presuntos actos de corrupción, por lo cual el PRONIED ha cumplido con incluir en su página institucional el correo: cerocorrupcion@minedu.gob.pe , anexos y la directiva citada con el fin de orientar a los administrados a realizar sus denuncias en forma correcta.
14	Terminar el Código de Ética institucional aprobado, vigente y difundido.	X			Aprobado por R.D.E. N° 069-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED y difundido a todo el personal del PRONIED
15	Implementar la Declaración jurada de sujeción al Código de Ética en legajos de los funcionarios y servidores públicos	X			Declaraciones Juradas firmadas por todo el personal
16	Elaborar el Procedimiento de inducción a los funcionarios y servidores públicos, relacionado con el puesto que ingresa	X			Guía para el proceso de inducción y entrenamiento en el PRONIED aprobada mediante RDE N° 052-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED
17	Sensibilizar al personal sobre el tránsito al nuevo régimen del Servicio Civil		X		
18	Elaborar el Cuadro de Puestos de la Entidad.		X		
19	Escala remunerativa en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas.		X		



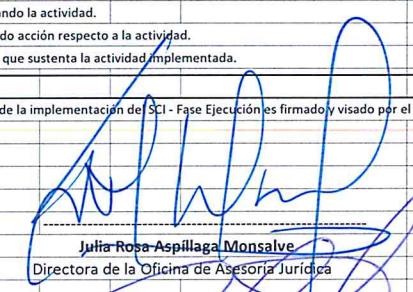
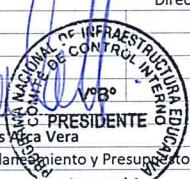
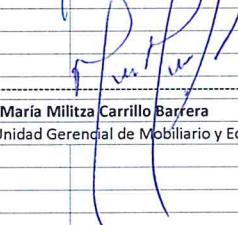
ANEXO N° 20

REPORTE DE EVALUACION TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FASE DE EJECUCION

DATOS GENERALES:				
Entidad:				
Titular de la entidad:				
FASE DE EJECUCION				
Etapa IV: Cierre de brechas				
Pliego:	Ministerio de Educación - MINEDU	Unidad Ejecutora:	108	
Fecha del reporte:	31-ene-19			
FASE DE EJECUCION				
Actividades				
20	Elaborar el Procedimiento de evaluación de personal.	X		Mediante la RDE N° 031-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED, se aprobó el "Cronograma Institucional del Ciclo de Gestión del Rendimiento", "Listado de Participantes al Ciclo de Gestión del Rendimiento 2018-2019 del PRONIED" y el "Listado de Evaluados y Evaluadores del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2018-2019 del PRONIED". El procedimiento a seguir es el estipulado por SERVIR en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 031-2016-SERVIR/PE "Manual de Gestión del Rendimiento y Guía Metodológica para el evaluador".
21	Realizar el registro de evaluación de los perfiles del personal de la Entidad.	X		Se viene trabajando con el MINEDU un reordenamiento del CAP debido a los cambios organizacionales que se viene experimentando, lo que impactará en los perfiles del personal de la entidad.
22	Evaluaciones del clima laboral	X		Se ha contratado personal calificado para impulsar las actividades señaladas en la Guía para la Gestión del proceso de Cultura y Clima Organizacional de SERVIR - PE. Actualmente se viene desarrollando la Etapa I - Planificación
	Elaborar el Plan Desarrollo de las Personas	X		PDP 2018, fue aprobado mediante RDE 032-2018. // PDP 2017, fue aprobado mediante RDE N° 036-2017
	Procedimiento de capacitación.	X		Mediante Memorándum N° 982-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED, e Informe N° 830-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto aprueba la certificación presupuestal para la implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades PDP, correspondiente al 2017 y 2018 respectivamente.
25	Elaborar el Plan de sensibilización y capacitación en Control Interno.	X		A través del Memorándum N° 194-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED, la Dirección Ejecutiva emite la conformidad al Plan de Sensibilización. Informe N° 0046-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP (Informe Final Plan Sensibilización)
	Capacitación de los responsables sobre gestión de riesgos.	X		Se brindó el tema a través de la plataforma e-learning durante la semana del 11 al 18 de setiembre 2017. Adicionalmente en Setiembre 2018 se brindó el Curso Implementación del Sistema de Gestión Interno y Gestión de Riesgos en las Entidades Públicas, capacitando a 35 servidores del PRONIED (Informe N° 781-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA-URH)
27	Sensibilización y concientización en cuanto al buen uso de las tecnologías de la información	X		Se aprobó (RDE N° 133-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED) e implementó el Plan de sensibilización, de acuerdo a lo reportado en el Informe N° 055-2017-MINEDU/VMGI/PRONIED-OTI-RACB
28	Elaborar el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.	X		Aprobado mediante RDE N° 210-2017
29	Elaborar Plan Estratégico de Tecnologías de la Información(PETI).	—	—	La propuesta de PETI fue realizada por la Oficina de Tecnologías de la Información, sin embargo este no pudo ser aprobado por no contar con ppto 2018. Actualmente, de acuerdo a la normatividad vigente (R.M 119-2018-PCM) las entidades que no aprobaron su PETI antes de la dación de la norma, este será reemplazado por el Plan de Gobierno Digital, una vez que la SEGOI publicara los lineamientos correspondientes. Por lo tanto esta acción, de acuerdo a norma, ya no podrá cumplirse.
30	Implementar el lineamiento de seguridad informática.	X		Aprobado con R.D.E. N° 090-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED y RDE 091-2017
31	Implementar Plan de Contingencias referido a Tecnologías de Información.		X	Se encuentra en proceso de elaboración. Se estima culminar durante el primer trimestre 2019
32	Elaborar normativa interna sobre documentación de acceso restringido en la entidad.	X		Se remitió Comunicado masivo a través de correo electrónico institucional, por parte de la Oficina de Comunicaciones el día 02JUN2017. Esto de debido a que el artículo de la Ley que toca el tema en mención, es muy específico y da facil entendimiento.
33	Formular el Plan Anual de Trabajo archivístico (Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAI)	X		Plan 2018: Aprobado con RDE N° 060-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED // Plan 2017: Aprobado con R.D.E. N° 154-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED
34	Dotar de ambientes adecuados para el archivo institucional	—		Mediante el Informe N° 815-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-DGA-UTDAU de fecha 31/12/18, se da inicio al Trámite Documentario informe respecto al cumplimiento de esta acción.



ANEXO N° 20						
REPORTE DE EVALUACION TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO						
FASE DE EJECUCION						
DATOS GENERALES:						
Entidad: Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED						
Titular de la entidad: Arq. Elizabeth Milagros Añaños Vega						
Nivel de gobierno: Sector: Educación						
Pliego: Ministerio de Educación - MINEDU Unidad Ejecutora: 108						
Fecha del reporte: 31-ene-19						
FASE DE EJECUCION						
Etapa IV: Cierre de brechas						
Actividades		Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación	
35	Establecer normas que regulen el sistema de administración documentaria de la entidad.	X			Aprobado con R.D.E. N° 101-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED	
36	Implementar procedimientos para la administración del archivo institucional.	X			Se aprobó con RDE N° 161-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED	
37	Normativa interna sobre préstamo de documentación del archivo y transferencia de documentación al archivo.	X				
COMENTARIO						
Legenda						
Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento.						
En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad.						
Pendiente: Cuando se ha realizado acción respecto a la actividad.						
Medio de verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.						
FIRMAS Y VISTOS						
El reporte de evaluación trimestral de la implementación del SCI - Fase Ejecución es firmado y visado por el Presidente y miembros del Comité de Control Interno.						
 Julia Rosa Aspíllaga Monsalve Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica						
 Karla Romero Sánchez Directora de la Oficina General de Administración						
 L. GIL Luis Felipe Gil Solis Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras						
 María Militza Carrillo Barrera Directora de la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento						
 José Carlos Vera Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto						
 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED - MINEDU - V.P.O.						
 COMITÉ NACIONAL DE CONTROL INTERNO - CIC - MINEDU - V.P.O.						
 C. PRESIDENTE						

